CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Dirección General de Técnologia de la Información y las Comunicaciones **Nº 176/2024.-**

INFORME DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS
(de conformidad al plazo estipulado)

PAC Nº: 20/21	**ID Nº:** 392.968
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: LCO "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E."	
CONTRATO Nº: 53/21- **CONVENIO MODIFICATORIO:** 85/2023	**PROVEEDOR:** VIT S.A.
ORDEN DE SERVICIO Nº 299	

El LIC. EDGARDO DAVID CARDOZO, Administrador de Contrato, designado por Resolución Nº 9570, de fecha 10 de agosto del 2022, certifica que los servicios adjudicados en el marco del Contrato descrito precedentemente fueron prestados y realizados de conformidad a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia.

En cuanto al cumplimiento del plazo de entrega, se informa que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Cláusula 8 – Plazo, Lugar y Condiciones de la Prestación del Servicio del Contrato.

Firma del Administrador de Contrato:.....

Lic. David Cardozo
Dirección de T.I.C.

Firma del Administrador Auxiliar de Contrato.....Fabrizio Coluchi.....

Fecha: 05/02/2024

Fabrizio Coluchi
Dirección General de TIC